

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 24 de julio de 2020, reunido el Consejo de Salarios del Grupo 19 "Servicios Profesionales, Técnicos, Especializados y aquellos no incluidos en otros grupos", Sub grupo 07 "Empresas de Limpieza", integrado por los delegados del Poder Ejecutivo: Dr. Carlos Rodríguez, Dra. Ericka Díaz y Lic. Francisco Tucci, el delegado del sector empleador: Dr. Diego Yarza en representación de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCS) y los delegados del sector trabajador: Sra. Miriam Borba en representación de la Federación de Empleados del Comercio y Servicios (FUECYS) quienes HACEN CONSTAR: -----

PRIMERO: Se procede a realizar el ajuste salarial del 1ero de enero de 2020 conforme lo establecido en la cláusulas décima segunda y décima tercera del acuerdo de Consejo de Salarios de fecha 11 de diciembre de 2018. -----

SEGUNDO: Ajuste de salarios mínimos al 1° de julio de 2020. Los salarios mínimos vigentes al 30 de junio de 2019 tendrán un incremento nominal de 3.50%. En consecuencia los salarios mínimos vigentes desde el 1ero de julio de 2020 serán

Categoría	1/07/2020
Limpiador	\$127.80
Auxiliar de servicio	\$130.47
Peón	\$130.47
Limpiavidrio	\$137.37
Maquinista **	\$ 130,86
Encargado	\$139.69
Supervisor	\$146.28
:Auxiliar área de la salud	\$191.80

El salario del administrativo será de \$27.365 mensuales. La categoría maquinista es para aquellos trabajadores que manejen máquinas de 4 HP o más. -----

TERCERO. Ajuste de sobrelaudos al 1° de julio de 2020. Los salarios vigentes al 30 de junio de 2020 superiores a los mínimos por categoría en hasta un 15%, tendrán un incremento nominal de 3.50%, los que se sitúen por sobre el 15% de los mínimos tendrán un incremento nominal de 3%. Leída, se suscriben 6 ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad en lugar y fecha antes indicados. -----


FUECYS


CNCS


Poder Ejecutivo


FUECYS



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

03 AGO 2020

Montevideo,

Reg. Con el N° 2726/2020

Folio, 01 al 02

Grupo 19

Sub-Grupo 07

Por Div. Doc. y Registro

Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro